



Libertad y Orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
LIBERTAD Y ORDEN



**CONCURSO DE MERITOS ABIERTO**  
**EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS**

**CONVOCA:**

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y Uniones Temporales a participar en el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-PRE-DO-SRT-022-2016**, que tiene por **OBJETO:** **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD - EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA, MODULOS 1, 2 y 3”**, así: " así:

**INFORMACIÓN GENERAL**

| MODULO | OBJETO DEL PROYECTO  | PLAZO DEL CONTRATO (MESES) | VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS) | UBICACIÓN   |
|--------|--|----------------------------|-----------------------------------|---|
| 1      | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD - DEPARTAMENTO DE QUINDIO, MODULO 1    | CINCO (5)                  | \$192.000.000,00                  | MUNICIPIO DE CALARCA (Vía Puerto Rico-Quebrada Negra- La Bella) Y MUNICIPIO MONTENEGRO (Vía Vereda Buenos Aires-El Cuzco) |
| 2      | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD - DEPARTAMENTO DE CALDAS, MODULO 2     | CINCO (5)                  | \$191.999.952,00                  | MUNICIPIO DE VILLAMARIA( vía Guayana- El parnaso) Y MUNICIPIO DE CHINCHINA (Vía la Quiebra -el Naranjal                   |
| 3      | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD - DEPARTAMENTO DE RISARALDA , MODULO 3 | CINCO (5)                  | \$175.000.000,00                  | MUNICIPIO DE PEREIRA (Vía Corregimiento la bella- VEREDA Mundo Nuevo )  |
|        |  | TOTAL                      | \$558.999.952,00                  |   |

|   |   |         |             |    |   |
|---|---|---------|-------------|----|---|
|  | Instituto Nacional de Vías<br>GESTIÓN CONTRACTUAL<br><b>AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS<br/>         ABIERTO</b> | CÓDIGO  | ACONTR-FR-1 |    |   |
|   |   | VERSIÓN | 1           |    |   |
|   |   | PÁGINA  | 2           | DE | 6 |

### **CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN**

La consulta del pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos deberá hacerse durante el plazo del presente proceso en el Instituto Nacional de Vías, Planta Central, ubicado en la carrera 59 # 26-60; o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– <http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica>.

Todas las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo deberán enviarse al correo electrónico: [pliego@invias.gov.co](mailto:pliego@invias.gov.co).

### **MODALIDAD DE SELECCIÓN**

La modalidad de selección que se utilizará está en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del decreto 1082 de 2015<sup>1</sup>, y corresponde a un CONCURSO DE MÉRITOS.

### **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 558.999.952,00) incluido IVA.**

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal así:

### **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

| CDP  | FECHA               | VALOR CERTIFICADO DE<br>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL |
|------|---------------------|---|
| 1916 | 08 DE ENERO DE 2016 | \$28.071.231.190,00                                 |

Para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, el **INSTITUTO** cuenta con el Certificado de Disponibilidad descrito del cual se reservará la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES**

<sup>1</sup> Artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

|   |   |         |   |             |   |
|---|---|---------|---|-------------|---|
|  | Instituto Nacional de Vías<br>GESTIÓN CONTRACTUAL<br><b>AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS<br/>         ABIERTO</b> | CÓDIGO  |   | ACONTR-FR-1 |   |
|   |   | VERSIÓN |   | 1           |   |
|   |   | PÁGINA  | 3 | DE          | 6 |

**NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$558.999.952,00) incluido IVA.**

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

### **ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES**

El Gobierno Colombiano en aras de generar competitividad y oportunidad mantiene acuerdos comerciales con diferentes países, los cuales deben ser considerados en caso que sean aplicables a los procesos de contratación, por consiguiente al INVIAS le aplican los acuerdos vigentes con los países de la CAN, CANADA, CHILE, ESTADOS UNIDOS, ESTADOS AELC , UNION EUROPEA, EL SALVADOR, GUATEMALA Y MEXICO, para cada uno de los casos anteriores se debe tener en cuenta los valores a partir de los cuales aplica el acuerdo comercial para los servicios; de acuerdo al presupuesto estimado para la contratación objeto del presente proceso serían aplicables los acuerdos de la **UNION EUROPEA, EL SALVADOR, GUATEMALA Y MEXICO**.

Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones –CAN- y el trato nacional por reciprocidad con COSTA RICA.

En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por APOYO AL PERSONAL NACIONAL. Así las cosas, se establece un plazo diez (10) DÍAS entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en los acuerdos internacionales y sugerido por el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-07 publicado por Colombia Compra Eficiente.

### **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección no aplica para la convocatoria limitada a Mipyme.

### **CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES**

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

### **CRONOGRAMA**

| ACTIVIDAD                                      | FECHA Y HORA           | LUGAR           |
|--|------------------------|-----------------|
| Publicación del Aviso de Convocatoria Pública. | El 26 de Abril de 2016 | Portal de SECOP |

|   |   |         |  |             |    |
|---|---|---------|--|-------------|----|
|  | Instituto Nacional de Vías<br>GESTIÓN CONTRACTUAL<br><b>AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS<br/>         ABIERTO</b> | CÓDIGO  |  | ACONTR-FR-1 |    |
|   |   | VERSIÓN |  | 1           |    |
|   |   | PÁGINA  |  | 4           | DE |

|  |   |   |
|--|---|---|
| Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos                      | El 26 de Abril de 2016  | Portal de SECOP   |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones                            | Del 27 de Abril al 16 de Mayo de 2016                             |   |
| Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones. | El 17 de Mayo de 2016   | Portal de SECOP   |
| Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.   | El 17 de Mayo de 2016   | Portal de SECOP   |
| Iniciación del plazo para la presentación de propuestas  | El 18 de Mayo de 2016   |   |
| Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.                     | El 24 de Mayo de 2016   |   |
| Plazo máximo para publicar ADENDAS.  | El 31 de Mayo de 2016 a las 10:00 a.m.                            |   |
| Cierre del plazo del concurso de méritos   | El 01 de Junio de 2016 a las 10:00 a.m.                           | Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C. |
| Evaluación de las ofertas  | Del 02 al 24 de Junio de 2016                                     | INVIAS Carrera 59 No. 26-60.  |
| Publicación del Documento de solicitud de subsanabilidad.  | El 16 de Junio de 2016  | Portal de SECOP   |
| Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.                       | Desde el 17 de Junio hasta las 4:30 p.m. del 23 de Junio de 2016. |   |
| Publicación del informe de evaluación de las propuestas  | El 27 de Junio de 2016  |   |

|   |   |         |  |             |    |
|---|---|---------|--|-------------|----|
|  | Instituto Nacional de Vías<br>GESTIÓN CONTRACTUAL<br><b>AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS<br/>         ABIERTO</b> | CÓDIGO  |  | ACONTR-FR-1 |    |
|   |   | VERSIÓN |  | 1           |    |
|   |   | PÁGINA  |  | 5           | DE |

|   |   |   |
|---|---|---|
| Traslado del informe de evaluación de las propuestas  | Del 28 al 30 de Junio de 2016   | Portal de SECOP   |
| Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.  | Del 28 al 30 de Junio de 2016   |   |
| Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas" y establecimiento del orden de elegibilidad. | El 05 de Julio de 2016  | Portal de SECOP   |
| Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 2. (oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad (1)       | El 06 de Julio de 2016 a las 2:00 p.m.  | Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C. |
| Acto administrativo de adjudicación   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica). | Portal de SECOP   |
| Plazo para allegar documentos indicados en el Numeral 8.1 del Pliego de Condiciones y Perfeccionamiento del Contrato  | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.          |   |
| Plazo Registro Presupuestal   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.                      |   |
| Entrega de Garantía única   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.                      |   |
| Plazo para aprobación de garantía única   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la garantía única                   |   |
| Plazo de ejecución  | Será el establecido en el numeral 1.2 del presente pliego de condiciones.                                   |   |
| Plazo para el Pago del Contrato.  | Será el establecido en el numeral 6.3 del presente pliego de condiciones.                                   |   |

|   |   |         |             |    |   |
|---|---|---------|-------------|----|---|
|  | Instituto Nacional de Vías<br>GESTIÓN CONTRACTUAL<br><b>AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS<br/>         ABIERTO</b> | CÓDIGO  | ACONTR-FR-1 |    |   |
|   |   | VERSIÓN | 1           |    |   |
|   |   | PÁGINA  | 6           | DE | 6 |

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá D. C., a los 26 días del mes de Abril de 2016.